



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Sábado 8 de Abril de 1893.

NÚM. 630

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas. . . 3,50
 FUERA. . .
 Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL-
 TRAMAR. Año. . . 25
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO. 10.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 Ent.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes, 0,20
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Dionisio, ob.
SANTO DE MAÑANA.—Santa María Colofé

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:

BARÓMETRO: a las 9 m., 692,9; a las 3 t. 692,9
 TEMPERATURA: } max. sol 32,5 max. somb. 18,5
 } min. omb 1,6 reflector 0 0
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N, E.; 3 t., N, E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y varjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compran.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1,50 pesetas. Por 24 id., 2,50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.



Nueva cordonería y pasamanería de Juan Campo, calle del Cid, núms. 11 y 13.

En esta cordonería encontrarán ustedes toda clase de artículos pertenecientes á dicho ramo, y especialidad de cortinajes y muebles de lujo, adornos de señoras, efectos militares y para el clero.

Todo á precios económicos. No confundirse, Cid 11 y 13. Muestrarlos á domicilio



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON SANTIAGO RODRIGUEZ ALONSO

falleció en esta Ciudad el día 9 de Abril de 1891

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebren en la parroquial de San Gil, Abad, el lunes 10 del actual, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos D.^a Luisa, D. Mariano, D.^a M.^a del Pilar, don Francisco y D.^a M.^a de la Gloria, hijos políticos D. Valentin Jalón y D.^a Luisa Escudero, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Burgos 8 de Abril de 1893.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á dichos actos religiosos, y por cada Misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren ó Comunión que aplicaren en sufragio del alma del finado.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A los labradoues.—Abonos quínicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Sastrería de Justo Varela Recio. Lain-Calvo, 25, 2.º—Ofrece al público sus servicios, economías y adelantos en el corte. Las personas que deseen honrarle con sus encargos quedarán altamente agradecidos de sus servicios.

VENTA.

A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en esta ciudad, en la calle de Santa Agueda, número 13, donde habitan los mismos, quienes darán razón de las clases ó condiciones.

“SOL”**CARRETES HILO.****“SOL”**

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Academia de música, solfeo, canto y piano bajo la dirección de la acreditada y antigua profesora D.ª Trinidad Sancho. Se preparan organistas y cantoras para conventos, Huerto del Rey, 26, entresuelo derecha.

MADRID—ZARAGOZA

Como representante en dichas plazas, ó, en alguna de ellas, ofrece D. Pedro Berneí sus servicios para trabajar en comisión buenos muestrarios

Dirección: Calle de San Miguel, Zaragoza.

Carpintería.—La acreditada de Vicente Temiño, de la calle de Huerto del Rey, se ha trasladado á la de Lain-Calvo, 10, frente á la Fonda del Norte.

Vinos navarros.—De reconocida pureza y buena calidad, se venden en el almacén que tiene establecido el cosechero Esteban Aldasoro en la calle del Mercado número 18.

Vino añejo especial para mesa.

Traspaso.—Se hace de la taberna de la calle de Avelanos, 6, donde informarán.

Emilio Alvarado**FONDA DE MONIN**

Calle de Cantarranas, núm. 7.—Burgos.

Consulta de enfermedades de los ojos del 1.º al 30 de Abril, de diez á doce de la mañana.

Consulta gratuita para los pobres, todos los días de cuatro á cinco, en la calle de San Juan núm. 61, principal izquierda, habitación del médico D. Mariano Migimolle.

Café Imperial.—Cante flamenco, Visitación Fernandez, todas las noches de 8 y media en adelante.

“LA CARBÓNICA”

FÁBRICA DE AGUA DE SELTZ Y BEBIDAS GASEOSAS.

Agua de Seltz.—Des le 1.º de Abril se expende á 15 c ntimos sif n. *Abonos* por 12 sifones 1,50 pesetas; por 24 id. 2,50 id. *Despachos:* En la farmacia del se or Liera Plaza mayor, 33 y 34, y en la f brica, Lain Calvo, 2 y 4.

Dep sito de tres pesetas por cada sif n.

CR NICA LOCAL

De real orden se ha probado y comunicado por el Sr. Ministro de la Guerra   la Capitana general de Burgos, que contin e el arriendo del local que ocupa  sta y las oficinas en la titulada Casa del cordon por espacio de un a o m s   contar desde 1.º de Julio pr ximo, con sugeci n   las condiciones y precios de contrata establecidos.

Ha desaparecido del Hospital militar donde se hallaba en observaci n el Oficial de la escala de reserva afecto   la Zona de Santo a D. Manuel Gutierrez Serna.

Se nos queja un apreciable suscriptor de Arcos, de que recibe el peri dico con irregularidad, habiendo ocasiones en que llega abierto, y con letreos en su interior.

No sabemos en que podr  esto consistir, pero suponemos que el Se or Administrador de correos procurar  evitarlo.

Ma ana   laz ocho se administrar  la Sagrada Comuni n por cumplimiento pascual   los enfermos del Hospital de San Juan, cuyo acto se llevara   cabo con igual solemnidad que en a os anteriores.

Ha tomado posesi n del cargo de Capell n del Colegio de Sordo mudos y de Ciegos, de esta Ciudad el Presb tero Don Gabriel Escalada Diez.

Hemos recibido una extensa carta de Miranda que por exceso de original sentimos no poder publicar  ntegra, en la que se nos da cuenta de la brillantez y esplendor que en este a o han revestido las funciones religiosas de semana santa en aquella villa, debida principalmente al celo del virtuoso y dignisimo cura p rroco de Santa Mar a D. Pablo Fernandez, secundado por los tres reverendos misioneros de San Vicente de Paul, que en tan sagrada ocupaci n recorren hace tiempo desde la populosa villa   la  ltima aldea de esta provincia, recibiendo en todas partes inequ vocas pruebas de consideraci n y simpat a.

Tenemos una verdadera satisfacci n en consignarlo as , y por ello felicitamos al ilustrado clero mirand s y   sus feligreses.

Por ausencia del gobernador civil se or Sainz de Varanda, ha quedado encargado interinamente del gobierno de la provincia, el secretario del mismo D. Rafael Perez Alcalde.

En el el sudez pres de ma ana regresar  de nuevo   la Corte el diputado   Cortes electo por el distrito de Salas de los Infantes, D. Joaqu n Gonzalez Marr n.

En el tren correo de la ma ana de hoy ha sido trasladado   esta ciudad el cadaver de do a Francisca Valdovinoso Mozit, al que se ha dado sepultura con gran solemnidad en la capilla de la Presentaci n, en la S. I. C.

La conducci n del cadaver desde la Estaci n, ha estado   cargo de la agencia funeraria *La Soledad*.

Una magnifica caja de hierro galvanizado, adornada con cuatro coronas, pertenecientes   la familia de la finada, conducia los restos mortales.

El numeroso duelo, compuesto de personas de todas las clases sociales,   las que seguian multitud de coches, han demostrado las grandes simpat as de que gozaba la finada.

He aquí la lista de los individuos que se han inscrito para formar parte del orfeón burgalés:

D. Alberto Alloza, D. Alberto Polo González, D. Arturo Martín, D. Angel Sevilla, D. Avilio Aldea de la Peña, D. Angel Cabanas, D. Antonio Lambarri, D. Andrés Fernández y Fernández, D. Aurelio Vitumbrales, D. Aurilio Valpuesta, D. Bruno Gurruchaga, D. César Villafraja, D. Carlos Ortega, D. Claudio González, D. Conrado Calleja, D. Ceferino Arribas, D. Cristóbal Ortega, D. Carlos Alonso, D. D. M., D. Evencio Luis López, D. Enrique Gurruchaga, D. Enrique Zamorano, D. Emilio Puertas García, D. Eterio Ríos, D. Eustero Rodríguez, D. Felix García, D. Federico Cerrato, D. Francisco García, D. Faustino Zamorano, D. Federico Pardo, D. Federico Franco, D. Frutos Arnaiz, D. Felipe Rubio, D. Francisco Viejo, D. Felipe González, D. Florencio Sedano, D. Francisco Rodríguez, D. Francisco de Echeandía, D. Francisco Alcalde, D. Florentín Gutiérrez, D. Gonzalo Díaz de la Lastra, D. Genaro Esteve, D. Isaac Reoyo, D. Juan Respaldiza, D. Julián G. Aparicio, D. José Guzmán, D. José María Herranz, D. Julio Orejón, D. Juan Moral, D. Julián Güemes, D. José del Pozo González, D. Juan Torrecilla, D. José Gutiérrez, D. Joaquín Villar, D. Luis Gallardo, D. Lorenzo Marcos Río, D. Lucio Ordoñez, D. Mariano Saez, don Marciano Velasco, D. Máximo Manzanedo, D. Mariano Villalain, D. Pablo Valdivielso, D. Pablo de la Fuente, D. Pedro González, D. Pedro de la Iglesia, D. Román Valdivielso, D. Raimundo Bretón, D. Román Revuelta, D. Saturnino González, D. Severo Gurruchaga, D. Saturio Juarros, D. Saturio Laserna, D. Urbano Gutiérrez, D. Víctor Vivar, D. Ventura Conde, D. Valentín Moral y D. Wenceslao Rodríguez.

Como ayer indicáramos, la junta general preparatoria, con objeto de constituir el orfeón y designar una comisión que se encargue de las gestiones necesarias, se celebrará mañana á las once, en el salón de quintas de las casas consistoriales.

Los que aún no han recibido las oportunas invitaciones, podrán acudir á recogerlas mañana hasta las diez y media en la administración de este periódico.

Ayer no celebró la sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Mercados.—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 9 carneros, 4 terneras y 9 cerdos.

—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy salmón á 5 pesetas el kilo, congrio de 1,50 á 1,60, merluza de 0,92 y 1,20, platusa á 1,50 anchoas de 0,60 á 0,80, sardinas á 0,80, chirlas á 0,50, 0,60 y 0,80.

REVISTA DE MERCADOS.

Paris 7.—El mercado de cereales se presenta muy desanimado debido al alza repentina que han sufrido los precios de los trigos, los cuales se cotizan de 21 á 21,75 los blancos del país, y de 20 á 20,75 los rojos, los 100 kilos.

En trigos extranjeros no hay operaciones, siendo los precios únicamente nominales.—*Fabra.*

Melgar de Fernamental 6.—Entraron 200 fanegas próximamente.

Se vendió trigo de 43 á 44 rs. las 92 libras, cebada á 24, avena á 16, yeros á 32, garbanzos cocederos á 120, para la siembra de 60 á 70, lentejas á 48, harina de primera, segunda y tercera calidad á 16 y 1½, 15 y 1½ y 14 rs. arroba, salvados á 12, 9 y 5 y 1½, según la clase y patatas á 4.

Hay tendencia á la baja.

Las aguas que han caído dan esperanzas de una buena cosecha

Villasandino 7.—Trigo rojo á 42 rs. fanega, centeno á 27, cebada á 23, avena á 15, yeros á 33, garbanzos de siembra de 72 á 80, harina á 17 y patatas á 4 la arroba.

El vino tinto se cotiza: el de ribera á 13 rs. cántaro, claro churrillo del país á 11, aguardiente á 90 céntimos de peseta el litro, aceite á 55 rs. arroba.

En el mercado de ganados apenas se hacen transacciones.

El estado de los sembrados tanto de cereales como del viñedo excelente.

Burgos 8.—El mercado de cereales de hoy ha tenido bastantes ingresos y se ha notado alguna tendencia á la baja, á lo que ha debido contribuir el magnífico temporal para los sembrados, que han obtenido un gran desarrollo.

Se ha vendido el trigo á taca bueno de 47 á 49 reales fanega, habiendo clases selectas que se han pagado á 50 y 51; el mocho se ha vendido de 42 á 44, el rojo de 39 á 41, aunque ha habido clases inferiores que se han pagado á precios bastante más bajos; el centeno se ha pagado de 28 á 30, la cebada en el mercado de 24 á 25, y en paneras de 22 y 1/2 á 23, yecos de 34 á 35, algarrobas de 24 á 28, titos de siembra de 31 á 32, garbanzos cocedores á 120 y de siembra de 50 á 70, alubias de 74 á 80, esparceta á 30, y ricas á 40.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: le agradeceré inserte en el periódico que tan acertadamente dirige lo siguiente:

El alcalde de Arenillas de Riopisuerga ha presentado en el día de ayer en la Secretaría de la Excma. Diputación provincial una certificación y oficio, solicitando autorización para mostrarse parte en la causa que resulte sobre falsedades y malversación de fondos municipales de los años de 1869-70 á 1878-79 y otros graves excesos. De tales años se adeudan á dicha Diputación y Delegación de Hacienda, cantidades que llaman la atención, el Ayuntamiento actual ha formado los correspondientes expedientes con arreglo á la ley y su conciencia, y sin embargo, la su perioridad ha suspendido los procedimientos, y ahora resulta que se nos quiere nombrar la Comisión, á pesar de hacer dos meses, hemos satisfecho 75 pesetas á otro sacristán de esta clase.

En este caso, Sr. Director, ¿habrá ley para á mi Ayuntamiento ejecutarle de tal modo y privarle de recaudar como la ley ordena?—El alcalde, *Pedro de la Culera.*

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

La sesión en el Congreso no ha tenido interés alguno.

Se leyeron los dictámenes de las actas de los individuos que constituyen las comisiones de actas é incompatibilidades que han quedado sobre la mesa, para discutirlos mañana.

Varios diputados presentaron documentos para unirlos á diferentes expedientes de actas, y con esto se levantó la sesión.

* *

Los pasillos y el salón de conferencias de esta Cámara han estado como ayer muy concurridos, y las conversaciones han girado principalmente sobre el asunto que puede decirse constituye la cuestión del día, esto es, la comisión de actas.

En la reunión que anoche celebraron los que componen esta comisión, el señor Azcárate se opuso terminantemente á que se considerase limpia el acta del señor Figueroa, por haberse formulado una protesta en una de las secciones, y si bien el que la hizo la retiró después ante la junta municipal del censo, el señor Azcárate consideraba que se hallaba incapacitado el señor Figueroa para ser individuo de la comisión de actas.

Este redactó en el acto la dimisión de su cargo, y hoy se ha dado cuenta de ella al Congreso.

Otra cosa parecida ocurre en la comisión de incompatibilidades con el señor García Gomez, que también ha dimitido, por ser excedente del

del cuerpo de archiveros y bibliotecarios, y por lo mismo resultar incompatible.

No están uno y otro muy conformes con estos acuerdos de la comisión, y es probable que mañana haya debate en la Cámara sobre estas cuestiones.

* * *

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama del gobernador general de la isla de Cuba, desmintiendo que haya el menor síntoma de agitación separatista en la isla.

* * *

En los centros oficiales no se tiene noticia de que haya lucha en Ponape, entre los españoles residentes en aquella isla y los insulares.

* * *

En el Congreso ha circulado con insistencia el rumor de que habían presentado su dimisión el gobernador y el alcalde, y se citaba el nombre del marqués de Teverga para sustituir a este.

En los centros oficiales se negaba fundamento á estos rumores.

* * *

La combinación de senadores vitalicios no se firmará hasta que se haya dado cuenta al Senado de las vacantes que existen, que son trece.

* * *

Los agentes de Bolsa se han reunido esta tarde, y han acordado pedir al ministro de Hacienda que desaparezca en los próximos presupuestos el impuesto de 1 por 1,000 sobre las operaciones de efectos públicos.

Una comisión de agentes visitará esta noche al ministro de Hacienda, para hacer esta petición al señor Gamazo.

* * *

La comisión de actas se ha reunido esta tarde, y ha examinado todas las que vienen sin protesta.

Desde mañana se reunirá la comisión todos los días á las tres de la tarde, para despachar las actas leves.

* * *

Los comisionados de las provincias interesadas en que se suspendan los efectos del decreto sobre zonas fiscales, se han reunido esta tarde y acordado visitar al señor Gamazo y proponerle como solución que se nombre una comisión mixta de comerciantes y funcionarios de Hacienda que propongan la modificación del referido decreto.

* * *

La Reina ha firmado hoy un decreto sobre carreteras, según el cual, los particulares, municipios ó diputaciones podrán hacer por sí y redactar el proyecto de toda carretera no comprendida en el plan general de las del Estado.

Los proyectos deberán sujetarse á las disposiciones vigentes, y estar suscritos por un ingeniero de caminos ó un ayudante de obras públicas.

Una vez presentado el proyecto, se confrontará sobre el terreno por las jefaturas de las provincias.

A la confrontación ha de preceder el previo depósito de la cantidad para sufragar los gastos que aquella ocasione.

Los ingenieros jefes harán el presupuesto, y caso de que el interesado no esté conforme, se elevará á la Dirección general para que resuelva.

El peticionario, ó el ingeniero ó ayudante que suscribiese el proyecto serán responsables de los gastos extraordinarios que se originen por errores que aparezcan al confrontar sobre el terreno.

Hecha la confrontación se remitirá el proyecto á la Dirección general, y después de oír á la Junta de canales caminos y puertos se elevará al ministerio de Fomento para su aprobación, ó se devolverá al interesado para que introduzca las modificaciones que hubiese propuesto dicha junta en su informe.

Los gastos de estudio y redacción del proyecto y los de confrontación serán de cuenta del peticionario, sin que en ningún caso haya lugar á reintegro.

Los proyectos aprobados serán puestos en conocimiento de la junta de caminos, canales y puertos, para que los tenga presentes al redactar el plan de trabajos del año económico inmediato.

Tendrán preferencia los proyectos que los peticionarios acompañen á los estudios la cesión de los terrenos necesarios para la construcción de la carretera.

Los particulares cuyos proyectos hayan sido aprobados definitivamente, tendrán derecho á que les sea abonado su importe cuando la Administración disponga la subasta de las obras, salvo el caso de que tomando el interesado parte en la licitación le fueren adjudicadas.

La Junta consultiva, al informar sobre la aprobación de los estudios, hará la tasación de su valor que en ningún caso podrá exceder de 400 pesetas kilometro.

*
*
*

La sesión del Senado ha comenzado bastante tarde. Estaba convocada para las dos, y sin embargo á las tres y media aún no habían ocupado sus puestos el presidente y los senadores, ni siquiera había sonado la campana que llama a estos á sesión.

Se comenzó por elegir al señor marqués de Arlanza para reemplazar al señor Castro Curcel en la comisión de actas.

Reunida esta, dictaminó favorablemente respecto á 40 actas, que fueron correspondientes á las universidades de Oviedo, Zaragoza, Sevilla, Valencia, y Barcelona, y á las provincias de Alicante, Baleares, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Coruña y Lérida.

Declarada urgente su discusión, se señaló como orden del día para mañana.

M.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

(Conferencia con Mr. Lacroix).

Aprovechando la presencia en Madrid de Mr. Lacroix, vicepresidente del importante sindicato de viticultores de Francia, la Agencia Fabra ha rogado á dicho señor que expusiese su opinión acerca de las probabilidades de reanudar las rela-

ciones comerciales entre España y la República vecina, para celebrar un tratado definitivo.

Mr. Lacroix se puso desde luego á nuestra disposición, declarando por anticipado que lo hacia gustoso como particular, porque no le ha traído á España ninguna misión especial, sino tan sólo el deseo de estudiar por sí propio la situación económica de la viticultura española, en su calidad de propietario de viñedos en la región bordetesa.

Preguntado sobre las impresiones que ha podido recoger en su viaje, nos ha dicho que desde la época del último que realizó hace 15 años, ha observado grandes progresos así en la extensión como en el cultivo de nuestros viñedos, si bien lamenta que no se comprenda bastante la importancia de esta riqueza que en general se halla desprovista de material adecuado para la elaboración y conservación de los caldos.

Es lástima,—nos ha dicho,—que con una primera materia de muy buena calidad, no se elaboren vinos ordinarios que puedan servir directamente para el consumo, ni tengan las debidas condiciones de conservación. Pudiera conseguirse esto, haciendo cada propietario, de su cosecha, un tipo único, ó bien mediante asociaciones de viticultores, tipos regionales con caracteres especiales á cada agrupación.

La prueba de las ventajas que traería este sistema ha podido apreciarlas monsieur Lacroix en algunas partes de España, la Rioja entre otras, donde por ejemplo los vinos del marques del Riscal se cotizan á precios elevados que no están en proporción con su calidad. En cambio, ha visto en la Mancha vinos de 12° y 13° que sus propietarios cedían de 7 á 12 pesetas el hectólitro, cuando los del referido Riscal se venden á 250 pesetas el hectólitro. Lo cual prueba que entre una y otra cifra hay margen suficiente para todos los gastos del cultivo, elaboración, material, conservación y demás necesarios á fin de ponerlos directamente á la venta en la misma España.

Tanto más de lamentar es la situación actual de la viticultura española cuando ésta, como la francesa, están cada día más amenazadas por el aumento de 80 millones de hectólitros realiza lo desde 1880 en la producción general europea y con especialidad Italia, Hungría, Irlanda, Dalmacia, Rumania, Turquía y Grecia, sin contar que la exportación á América y Australia, se vá haciendo más difícil cada día, porque adquiere en aquellos países mucha extensión el cultivo de la vid, y empiezan ya á producir vinos en cantidades casi suficientes para su consumo, además de protegerlos con derechos arancelarios tan excesivos que equivalen á la muralla de la China.

En vista de este estado de cosas que por igual perjudica á España y á Francia, no encuentra Mr. Lacroix mejor defensa que el acuerdo comercial de ambos países, bajo una base de reciprocidad que les permita luchar unidas contra el común enemigo.

Añadió, que por desgracia, las relaciones de ambos países han llegado á un punto de frialdad que jamás ha debido existir, por las exageraciones que aquí y allá han revelado los que sólo ven en estas cuestiones el interés personal que les procuraba la ruptura aprovechándose de ella quizá para fines políticos, y de otro género.

Es necesario —dijo— que se convenzan en España de que Francia no hace la guerra á los vinos españoles. Lo que quiere evitar á toda costa es que el vino español sirva de vehículo para la introducción de alcoholes industriales. En el período de duración del último tratado desde 1882 á 1892 se ha operado mucho del siguiente modo: Entraban en Francia vinos extranjeros á 15° grados cubiertos, que era el límite de la graduación alcohólica permitida, para satisfacer 2 francos de derechos por hectólitro. Había por ejemplo en estos vinos 5 ó más grados añadidos de alcohol industrial que entraba por consiguiente en Francia sin pagar derechos. Mediante operaciones sucesivas dichos vinos se rebajaban, añadiéndoles una mitad de agua con grave perjuicio, tanto del Erario como de los productores de ambos países, puesto que mayor cantidad de vinos españoles hubieran entrado en Francia, y á precios más elevados, de no realizarse estas operaciones fraudulentas.

Para comprobarlas basta observar el considerable aumento que ha tenido la importación de alcohol alemán en las épocas anterior y posterior al tratado con Francia.

Terminó manifestando que la campaña mal llamada ultra proteccionista que

han venido haciendo los viticultores franceses, ha tenido y tiene este sólo objetivo: combatir el fraude en todas sus manifestaciones, así en el interior como fuera de Francia, y el resultado ha sido llegar, después de dificultar la fabricación de vinos de pasa y otros artificiales, al proyecto pendiente de discusión en el Senado francés para la reforma del impuesto sobre las bebidas, cuya ley disminuiría los derechos de consumos en París y otros grandes centros en una cantidad superior á los de Aduana, la cual ha de producir un aumento en la venta, favoreciendo por consiguiente á la importación de vinos naturales españoles. — *Fabra.*

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67'15, 67'25 (sin cupón).

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67'18 (sin cupón).

Buenos Aires 7.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra.*)—Precio del oro en el día de ayer 306.

Londres 7.—El duque de Veragua, descendiente de Cristóbal Colón, y su familia, llegaron ayer á esta capital, dirigiéndose á Southampton donde se embarcarán para América.

Belgrado 7.—Se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento serbio.

Los radicales y algunos progresistas abandonaron el salón en señal de protesta contra la no admisión como diputados de los candidatos electos por la circunscripción de Kudnik.

El Parlamento sigue abierto aunque no existe número suficiente de diputados para votar las leyes.

Se cree que las actas de los radicales serán anuladas.

Se habían cometido grandes abusos en las elecciones.

El Haya 7.—En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias oficiales confirmando el triunfo alcanzado por las tropas holandesas sobre los «atchinois» en las cercanías de Doli (parte septentrional de la isla de Sumatra).

Constantinopla 7.—Noticias recibidas de Persia desmienten en absoluto el rumor propalado por algunos periódicos, suponiendo que estaba acordado un viaje á Europa del shah de Persia.

Añaden que jamás ha existido semejante proyecto.

Londres 7.—Despachos de Lisboa dicen que el gobierno ha dispuesto que se apliquen con todo rigor las medidas sanitarias contra las procedencias del Brasil en vista del desarrollo que ha adquirido la epidemia de fiebre amarilla.

París 7.—En la semana próxima empezarán á llegar á esta capital todos los prefectos de los departamentos, para recibir instrucciones del presidente del Consejo y ministro del Interior señor Dupuy.

París 7.—Mientras los viticultores del Mediodía y de la Gironda insisten en abogar por el proyecto de ley relativo al régimen de las bebidas alcohólicas, los del Este de Francia protestan contra dicha medida, que envuelve la supresión del derecho que tienen algunos propietarios de hacer agtardiente con sus productos; pero á la sombra de esto se cometen enormes fraudes, los cuales constituyen el mayor perjuicio de los cosecheros de buena fé que desean mercado para sus vinos naturales.

Londres 7.—Los periódicos ingleses publican también noticias de Ponapé (islas Carolinas), con referencia al capitán de una goleta norteamericana que llegó á Honolulu. Repiten que continúa el estado de guerra entre el destacamento español y los indígenas semiconvertidos al protestantismo por los misioneros metodistas norteamericanos.

De estas noticias deben referirse, sin embargo, á una fecha muy atrasada, pues tratándose de un barco de vela, ha debido emplear bastante tiempo en ir de las Carolinas á las islas de Hawái. Hay que tener además en cuenta que los misioneros norteamericanos propalan constantemente rumores falsos e inmenoscabo de los intereses españoles de las Carolinas.

En prueba de la mala fé con que proceden no debe pasar inadvertido el hecho de que algunos periódicos de los Estados Unidos hablen de asesinatos cometidos en Ponapé, sin decir quiénes fueron los autores ni quiénes las víctimas.

Londres 7.—Hay esperanzas de que el conflicto entre los Estados Unidos y el Perú se resuelva pronto y satisfactoriamente.

Londres 7.—(Via cable Bilbao).—Un despacho de Cayo Hueso, fechado hoy mismo, confirma que los filibusteros cubanos preparan una expedición en aquel punto.

Añade que el consul español de Cayo Hueso se ha puesto de acuerdo con los funcionarios federales á fin de impedir la salida de los filibusteros.

Al efecto, se han adoptado algunas medidas estableciéndose patrullas de vigilancia, no sólo en el puerto, sino en toda la costa de Cayo Hueso.

Londres 7.—(Via cable Bilbao).—«The Daily Chronicle», publica esta tarde un despacho anunciando que es inminente una revolución en Servia.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrifugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30,



Trade Mark Registered.

Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

CURAN Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SODA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARRGS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DÉBILIDAD GENERAL, y como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TÓNICO-RESISTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Nadie dudaba ya de que el de Moraneros había dicho verdad y muchos se reprochaban de antemano el papel que á cada uno hubiera tocado en aquel infame complot. Pero era demasiado tarde para retroceder.

El conde de Linas notóblaba sus excitaciones y esforzabase por mantener viva la curiosidad entre los convidados. Notábase en él algo así como el afán de aburrirlos.

En cambio el comendador permanecía frío y seco.

—Vamos, comendador, acompañarnos—dijo el conde de Linas alzando su copa ¡Bebo por las conquistas del coronel!...

—Yo no bebo, porque no tengo sed,—respondió aquel secamente sin tocar su vaso.

En aquel instante oyóse en la calle el ruido de un carruaje que paraba delante de la casa del marqués. Fernando se puso pálido como un difunto.

Quiso levantarse, salir al encuentro de su amada, é impedir que se presentara pediatándose para salir; pero un gesto de burlona ironía sorprendió en el rostro de don Manuel en aquel momento. Le conluyó y le hizo permanecer inmóvil.

Al mismo tiempo, el ayuda de cámara de Moraneros se precipitó en el comedor todo alarmado y descompuesto.

Todos, advirtiendo lo que ocurría, se levantaron de sus asientos y esperando un terrible desastre contentaban su aliento, resultando un silencio que hubiera permitido oír el ruido de una mosca.

El criado José se dirigió á su señor y como asustado deslizó en su oído estas palabras:

—¡Es la señora! ¡la señora!

—¡Hazla entrar, respóntame secretamente Fernando!, como si el último átomo de su valor hubiera sido escapado con la última sílaba de respuesta.

más vulgar de los hombres no hubiera hecho otra cosa. En cambio, el alma de Inés, su delicadeza exquisita, su real y verdadera belleza, cien veces más preciosa que la otra, fue para el Marqués carta cerrada que no le gó á penetrar; no la comprendió, ni la advino siquiera; fue tesoro perdido para él.

Así sucede de ordinario en la vida de las mujeres más celebradas y atendidas en el mundo; nos seducen por sus cualidades menos puras, menos elevadas y nobles, y no los apercibimos siquiera de sus mejores dotes morales.

Tal es la injusticia de la vida, y cuando las mujeres llegan á hacer tan triste descubrimiento, sucede ser demasiado tarde, ó estar muy cerca de la completa desilusión.

Ese momento no había llegado aún para Inés de Saadrombal. La pobre joven tenía una inexperiencia casi absoluta del mundo para poder juzgar á los hombres como se merecen, y menos á un hombre á quien amaba.

Inés, por tanto, era feliz, tan feliz como puede serlo la mujer que ama con temor y recelo, y la mujer teme siempre, cuando aquélla á quien ama no está ligada á ella por esos lazos indisolubles que la tierra forja y el cielo bendice.

Aquel temor, sin embargo, no atormentaba á Inés sino raras veces, en las horas, siempre amargas para el corazón, de ausencia del objeto amado, pero Fernando tenía el don de la elocuencia, y sabía calmar siempre sus inquietudes.

La generosa, gozaba, pues, de esa quimérica felicidad de los fatalistas orientales que fuman opio y mueren *achich*, los cuales viven soñando tanásticas dichas en medio de la más triste realidad. El Marqués había logrado inspirarla una confianza profunda, inalterable, completa, y ella descansaba en aquella débil tabla en medio del proceloso mar de las

pasiones de la corte. Jamás dudó de su amante ni del amor que de continuo le juraba.

Lo que Fernando decía estaba bien dicho, lo que hacía le parecía lo mejor del mundo. Con sólo que Fernando se lo hubiera indicado con un ademán ella se hubiera arrojado por un balcón á la calle; con una mirada de Fernando hubiera marchado sin vacilar contra la punta de una espada desnuda. No mentía Inés cuando le decía:

—Soy toda tuya.

El mundo no había podido penetrar aquel secreto, y los pocos que vagamente lo sospechaban, por incredulidad hacía su misma sospecha unos, y por benevolencia á la joven otros, no lo habían, ni indirectamente revelado.

Inés y Fernando habían sabido guardar las conveniencias sociales, y el anciano general dormía el sueño tranquilo de la confianza conyugal.

Para el veterano, Inés era tan pura como una virgen, y la joven adoraba su conciencia en aquella fatal santidad.

La historia de aquel amor, que era la historia misma de su dicha, se presentó toda entera á la imaginación del marqués, en cuanto apercebió la frontosa arboleda, á cuya sombra tantas veces había paseado en compañía de Inés.

El perfume de los naranjos le recordó la placidez de sus estancias en aquella casa de campo, y los trinos de los pájaros le trajo á la memoria los armoniosos ecos de la voz dulcísima de su amada.

El coronel se sintió presa de una emoción profunda, y el recordamiento se apoderó de él, pero un recordamiento mezclado de cólera. Si en aquel momento se hubiera encontrado en el carruaje solo con Linares, seguramente le hubiera estrangulado entre sus manos; pero el señor Moranges era objeto de una extremada vigilancia y cien ojos estaban fijos en

él, y el falso amor propio sobreponíase á todo otro sentimiento.

Veinte veces estuvo tentado de gritar á sus amigos: «No me creáis, soy un villano, he querido perder á una mujer... he mentido!» Pero el marqués que poseía el valor hasta la temeridad en los campos de batalla, carecía en cambio de ese otro valor moral que hace los héroes, y calló.

Además, no le dejaron tampoco mucho tiempo para meditar.

Linares sacó su reloj, miró la hora, é hizo observar que era ya tiempo de regresar á casa de Moranges, á donde debería acudir de allí á poco la generala, si lo que el marqués sostenía era cierto.

—La suerte está echada —pensó el coronel, cuando sintió rodar su carruaje por las empedradas calles de la ciudad.—¡Bien! Si la pierdo hoy, mañana la salvaré,—añadió luego corrigiéndose á sí mismo.

Así trataba de engañarse á sí propio con una esperanza que no le daría mucho en conocer que era en un todo ilusoria.

Penetró el coronel en su casa seguido de sus amigos, que se habían pegado á él como se pega una mosca á un plato de cometa.

En la mesa les esperaba un almuerzo espléndido preparado con exquisita habilidad, según las órdenes dadas al cocinero por don Manuel de Linares.

Tomó asiento la comitiva, y los vinos y los licores fomentaron de nuevo la embriaguez no del todo disipada.

Sin embargo, en aquel almuerzo no parecía reinar la misma alegría de la comida anterior.

Un vago temor, un mal-estar inexplicable, que teniendo origen en el marqués se extendía á sus convidados, pasaba sobre todos de manera extraña.

El pensamiento de la asamblea podía decirse con seguridad que era unánime en aquellos momentos, y convergía á un mismo punto.

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA)

ROMAN GARCÍA

Lain-Calvo, 2 y 4.—Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en dicho pueblo, porque tengo la ventaja de escoger entre las 200.000 cántaras que se recolectan. También hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Cosuenda y Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

11. Mancha Daumiel á 8 pesetas id., y se abonan 0,25 céntimos por cada casco que se devuelva.

En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alta, C.^a Vinicola del Norte España y Estéfani.

Variado surtido en vinos de Jerez, Málaga y Moscateles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

Epoca de hacer acopios de carbones de encina.—Con corteza superior á 1,15. Descortezado á 1,05. Carrasca á 80 y 90 céntimos arroba. Estos precios se entienden por partidas de 100 arrobas en adelante. San Juan 41.

Quesada é hijos.—Ultramarinos, teléfono 140. Ha llegado el queso Manchego.

Para ser Diputados,
¿no sabeis cómo:
Dad á los electores
el Quina Momo.

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía. Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 8—9,15 m.

Mañana celebrarán un «meeting» en Vallehermoso los obreros que se encuentran sin trabajo, y en él se tratará de la actitud que deben adoptar el día primero de Mayo, y de la conveniencia de hacer una huelga general contra los caseros.

MADRID 8.—9,23 m.

Son objeto de censuras las declaraciones hechas por el señor Ruiz Zorrilla en el banquete de Paris, suponiendo que España invadiría el territorio francés en caso de que Francia fuese derrotada por otra nación.

MADRID 8.—1,35 t.

S. M. la Reina ha firmado un real decreto dejando sin efecto el traslado de los gobernadores civiles de Burgos y Navarra.

Ambos quedarán en sus actuales puestos.

También se ha firmado otro decreto nombrando gobernador civil de Huesca á D. Martin Berganza.

MADRID 8.—2 t.

La comisión que está gestionando contra el establecimiento de las zonas fiscales ha celebrado una conferencia de dos horas con el Sr. Subdirector de Aduanas.

Los individuos que componen dicha comisión han perdido toda esperanza de que el Sr. Gamazo introduzca en el decreto ninguna modificación esencial, y en vista de esta actitud del ministro, han discutido varias proposiciones que salven en parte las dificultades que ofrece en la práctica dicho decreto.

Después presentarán las proposiciones que se aprueben al señor Gamazo, el cual se halla dispuesto á solventar las dificultades que se refieran únicamente al procedimiento, y respecto de ellas resolverá á la mayor brevedad.

Para llevar á la práctica el decreto se han enviado hoy á provincias 40.000 guías.

MADRID 8.—3,25 t.

En la sesión del Congreso, varios diputados han presentado documentos y protestas contra algunas actas.

Procedióse luego á la votación para cubrir la vacante del Sr. Figueroa en la comisión de actas.

El Sr. Canalejas me ha negado que su criterio sea el de equiparar los Diputados militares á los civiles para los efectos de la excedencia.

MADRID 8.—4,6 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,85. Idem fin de mes, 72,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,00.

Los demás valores no se han cotizado á consecuencia del impuesto.

Mercado dudoso.